

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

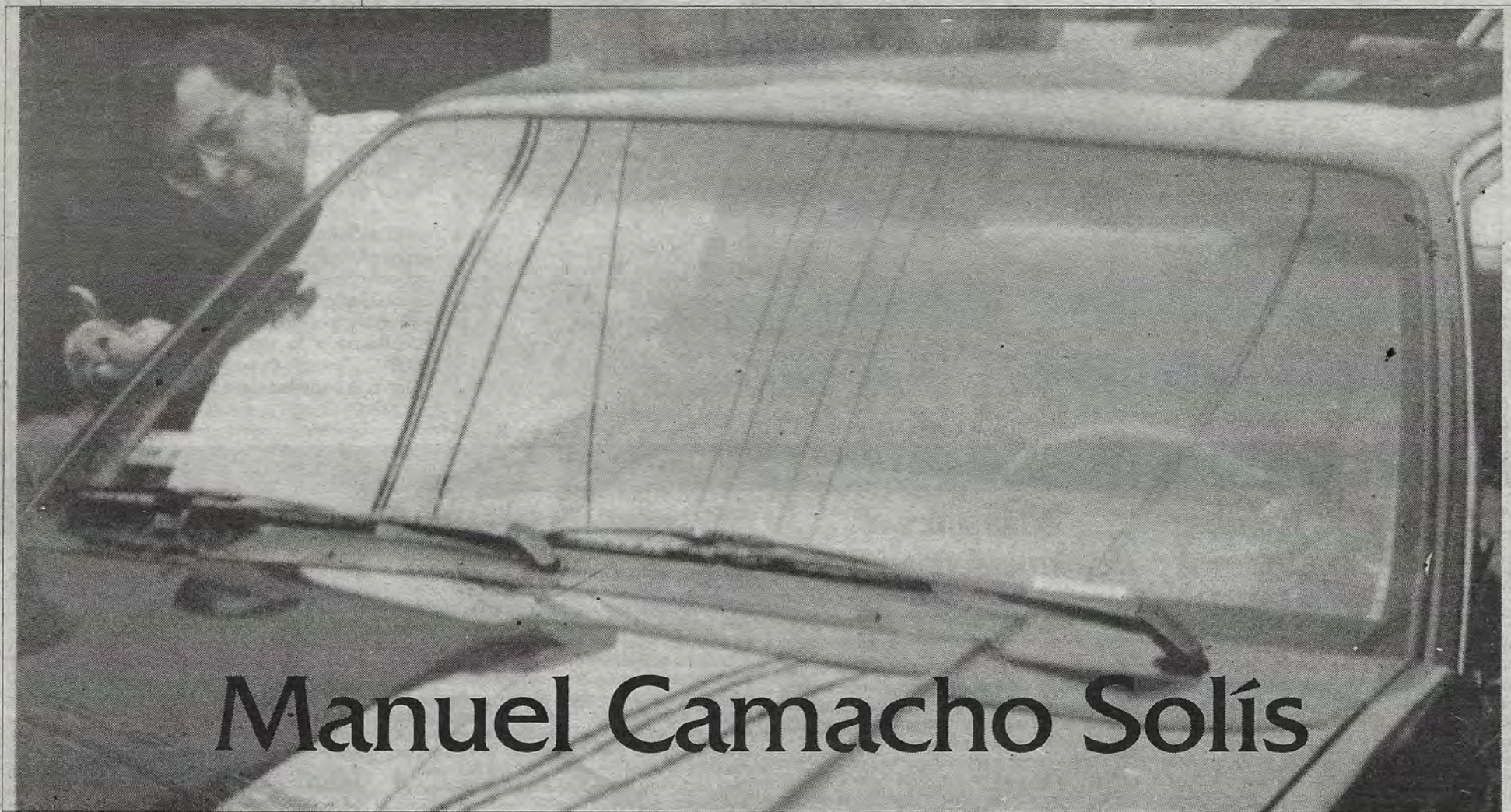
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 370

Querétaro, Qro., semana del 18 al 24 de agosto de 1997

\$ 2.00

ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Manuel Camacho Solís

De cara al
2000

Salinas, Colosio, Chiapas, el aciago 94... es el inevitable telón de fondo de cualquier conversación con Manuel Camacho Solís.

Para muchos era, en el 94, el candidato natural para ocupar la presidencia de la República. Pero no podría serlo. Julio Scherer dijo que Carlos Salinas tenía un hermano (Camacho) y un hijo (Colosio) y Camacho no podría ser nunca el ungido porque la corona se hereda al hijo, no al hermano.

El ex "amigo de toda la vida" del último presidente absolutista, examina sus propios pasos y los pasos de una nación que se debate entre las tinieblas de una larga noche y las primeras luces de un amanecer que parece ya inminente.

Entrevista de Efraín Mendoza
y crónicas de Julio Figueroa
y Víctor López Jaramillo

El ex regente, ex canciller del gobierno federal y ex comisionado para la Paz en Chiapas, al salir de la Redacción de *El Nuevo Amanecer*, la tarde del jueves 14 de agosto. (Fotos de José Armando Noguérón)

IEQ: más datos de escándalo

Exhibe Román Antonio Aboytes Hernández, secretario técnico del Consejo Distrital X, documentos que muestran algunos excesos de funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro — los siete consejeros electorales y ejecutivos de la Dirección General—, y acusa con severidad a José Luis Sierra, María Elena Alcocer y Juan Saldaña Zamora

Edilberto González García y Jesús Flores Lara

La piñata de las Notarías

Entre el 3 de junio y el 8 de agosto, el gobernador del estado ha nombrado a diez nuevos notarios. Aquí sus nombres y parentescos.

BIEN ENCOMENDADOS



Las imágenes de la Virgen de Guadalupe y de Ignacio Loyola, en una de las viviendas rústicas del extenso predio de San Pedrito Peñuelas que mantienen ocupados cientos de familias, que temen un desalojo violento.

Mi cuartilla a espadas

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL EJÉRCITO?

Alexandro Martínez Camberos

Desde Esparta, Prusia y el Pentágono, el soldado se ha presentado tal un ejemplo de hombre superior, "esclavo del deber" (pero de las órdenes —fusila a tu hermano, ¡es una orden!— queno deja de cumplir). El Ejército es un organigrama de su Estado: del alto mando al raso, los grados son vallas estrictas, marcas de clase en que la capilaridad social nomás se produce por acuerdo del mando supremo. Lo uniforme no es sólo externo, penetra al corazón y el quepis alinea las neuronas: el espíritu de cuerpo es muy firme.

Históricamente, el soldado es el guerrero, el que hace la **guerra** (cáncer de la humanidad): los ministerios de guerra son universales. Cuando el Gral. Cárdenas cambió "Secretaría de Guerra" por "Secretaría de la Defensa Nacional" dio un paso trascendente: limitó la función militar al combate por la integridad de México; y, por supuesto, no para perseguir asaltantes de bancos o ladronzuelos de barrio ni descubrir plantíos de marihuana o apresar narcos; o sea (sin plantear dudas constitucionales sobre su legalidad), no están preparados ni jefes, oficiales, clases ni rasos para esas tareas, así sean de seguridad nacional; menos para actuar tal policías comunes.

Además, "hasta el justo peca ante el arca abierta", llena de dólares de un cártel, de contrabandistas o grandes ladrones. Co ello se quiebra la disciplina entre los mandos inferiores que saben la verdad y se adhieren a la complicidad, o bien la denuncian o "filtran" y son castigados por esto. Es ya un escándalo internacional el caso de Gral. Gallardo, que está preso por haber demostrado en una tesis universitaria que era urgente la creación de un ombudsman castrense para impedir o palidar violaciones a los derechos humanos que militares honestos, sin que la Sedena haya cedido en la represión, a pesar de haberse ganado amparos y recibido recomendaciones de Derechos Humanos.

¿QUE HACER? LIMPIAR EL EJÉRCITO DESDE EL SRIO. DE LA DEFENSA; RETIRARLO DE ZONAS CONFLICTIVAS MIENTRAS EL EZLN SE TRANSFORMA EN FZLN; EQUIPARLO PARA CASOS DE SINIESTROS Y CRISIS SANITARIA. INFORMAR SOBRE GUARDIA NACIONAL CONSTITUCIONAL Y PLEBISCITO SOBRE SU CREACION MEDIANTE SULEY ORGANICA. LIBERTAD AL GRAL. GALLARDO E INSTALACION DE UN OMBUSMAN PARA EL EJÉRCITO.

La ruta del PRD

¿TIENE VIDA PRIVADA UN PARTIDO POLÍTICO?

Gonzalo Guajardo González

En cordial dedicatoria a mis amigos, o ex-amigos, políticos

1. Mi punto de partida para las consideraciones que hago aquí es las declaraciones que Apolonia Villarreal Alvarado expresó, y que aparecieron publicadas en *El Nuevo Amanecer* del 4 de agosto. Por el momento no tengo otro recurso para saber lo que piensa la presidenta del PRD en Querétaro.

2. De entrada, quiero diferenciar a la Apolonia Villarreal madre de familia, señora con una historia singular, mujer (a la que considero mi amiga) de la Apolonia Villarreal presidenta del PRD, política, ex candidata a diputada. Si hago la diferenciación no es porque quiera señalar una personalidad desdoblada, esquizofrénica—ni de la susodicha ni del que esto escribe—, sino para insinuar que cada uno de nosotros cumple diversos papeles en la sociedad y que lo que se dice de alguien con respecto a una función que realiza no necesariamente se aplica a toda su persona. Quiero advertir que esta diferenciación no es original mía, sino que está establecida legal y culturalmente, pues en el desarrollo que ha tenido nuestra sociedad occidental desde el Renacimiento hasta nuestros días, se han desplegado dos ámbitos que marcan igualmente dos modos de existencia; esos dos ámbitos se conocen como *vida privada* y *vida pública*.

La Constitución y las leyes generales nos reconocen a los mexicanos, justamente, en el ámbito de la vida pública; la vida privada queda un tanto al margen de la legislación o de la intromisión del Estado, al menos en la concepción formal. Toda la sociedad tiene acceso y posibilidades de juicio y crítica a la vida pública de una persona o de una institución; a lo que nadie tiene derecho, a menos que se lo otorgue explícitamente el interesado directo, es a entrometerse en su vida *privada*.

3. ¿Y qué con todo esto? Pues que la entrevista que publicó Edilberto González García en *El Nuevo Amanecer* núm. 368 (4 de agosto de 1997) fue sobre las condiciones de existencia y de operación de un partido político en Querétaro, es decir, sobre una institución pública; y las declaraciones que recogió fueron las de la presidenta de ese partido político, esto es, las de una persona en su papel de figura pública.

Esto viene a colación porque, cuando el reportero le pregunta a Apolonia qué errores se cometieron al interior del partido en los días previos al 6 de julio de 1997, ella respondió: "No ventilaremos asuntos internos del partido en los medios de comunicación, para cuya solución no nos ayudarán. Para eso hay instancias internas. Quien se lance a los medios a exponer diferencias internas debe valorarlo muy bien pues afectará al partido. Son actitudes que debemos superar si realmente queremos al PRD, sugerencias que se hagan adentro bienvenidas, pero si van a los medios es con el único ánimo de *pegarle* al partido, la mejor forma de contribuir es participando y aportando hacia el interior lo que mejor convenga para la buena

marcha del partido" (respeté la puntuación del reportaje).

Puedo estar de acuerdo en que los problemas de un partido político no tengan que "ventilarse" en ciertos medios masivos, pero no porque ello no sirva para la solución de tales problemas, sino porque hay medios (Efraín Mendoza dijo, en un *lapsus*, el 6 de julio: "miedos de comunicación") que están tan identificados con los grupos de poder-económico o político- que distorsionan tendenciosamente toda información. Sin embargo, un partido político es una institución pública y por eso, formalmente hablando, no tiene "vida interna", si con ello se quiere significar "vida privada"; no hay nada privado en una institución que se sostiene con los dineros de la ciudadanía, que existe para el servicio de la sociedad y que aspira al poder público. ¿No quieren que se distorsione lo que ellos declaran o afirman?, pues entonces que recurran a sus propios organismos informativos; pero jamás han de creerse liberados de dar cuenta de su aconteceres a la población. Y aunque esto lo digo ahora directamente respecto al PRD, es un saco que también se deben poner todos los demás partidos políticos.

Además, me parece absolutamente errónea la idea, vertida por Apolonia, de que quien se dirige a los medios para señalar problemas de un partido político o para hacerle sugerencias es porque lo anima la intención de *pegarle* a ese partido. Es posible que esa intención anime a algunos críticos; pero no podemos dejar de reconocer que hay partidos políticos que, por su estructura o por la dirigencia con que cuentan, son sordos a cualquier aporte, son herméticos a cualquier sugerencia o demanda que no provenga de sus líneas cupulares. Tal ha sido la condición de casi todos los partidos políticos que contendieron en Querétaro este 6 de julio próximo pasado, incluido el PRD. Ante tales circunstancias, deberíamos aplaudir el papel que ha jugado la prensa en Querétaro cuando ha aceptado publicar críticas, aun a los partidos a los que manifiestan su simpatía editorial.

Me consta que varios de los *Ciudadanos preocupados por la democracia*, firmantes del documento que comentó y cuestionó Apolonia Villarreal, se esforzaron por hacer llegar sus comentarios a la dirigencia del PRD. Para quien quiera constatarlo, le bastará con revisar los número de abril a julio de *El Nuevo Amanecer*, entre otras publicaciones de la misma época. Decía que la condición de casi todos los partidos políticos existentes en Querétaro ha sido de sordera o de hermetismo ante las sugerencias y demandas de la ciudadanía. ¿Cuál de esos partidos ha respondido, precisamente, a la carta firmada por los *Ciudadanos preocupados por la democracia*? ¿Cuál ha rendido cuentas a la población de todo lo que en esa carta se señala? Y, en último término; ¿por qué tiene que haber un grupo que pida información?, ¿acaso no lo deberían ver como obvio, necesario e ineludible todos los partidos?, ¿no tendrían que rendir periódicamente informes de sus movimientos políticos y financieros? Los propios partidos políticos se hacen objeto de todo tipo de sospechas y dudas cuando se colocan al margen de la ciudadanía y obran sin rendir cuentas al

pueblo.

2. Me parece absurdo que en los partidos políticos—incluido el PRD en Querétaro— se piense que sólo sus militantes pueden legítimamente emitir sus críticas al partido respectivo. ¿Acaso sólo ellos votan por ese partido?

Si yo sufragó en favor de una institución partidaria, ésta recibe ciertos beneficios (como el acceso a puestos de poder, el sostenimiento de su registro o la asignación de presupuesto) gracias a mí; pero no le he dado incondicionalmente mi voto, sino como expresión de mi voluntad de que ese partido o sus candidatos sean mis *mandatarios*. ¿Se entiende qué significa *mandatario*? es el que recibe un mandato popular, el que recibe una orden y una autorización del pueblo para cumplir con esa orden; el mandatario es un servidor público. Así, un partido político que ha sido *beneficiado*, en mayor o menor medida, por el sufragio popular recibe una obligación de parte de sus electores; no obtiene la anuencia para que se constituya en una comunidad cerrada, aislada de la ciudadanía y ajena a los intereses de ésta. La institución por la que voté está obligada para conmigo y todos sus demás sufragantes.

Pero, ¡ajo! aun cuando yo no vote por un partido político determinado, éste sigue teniendo una vida pública y, en ese sentido, sigue debiéndose a mí; al menos, sigue siendo objeto posible de mis críticas y de mis demandas. Ernesto Zedillo es presidente de los mexicanos—entre ellos estoy incluido—, hayamos o no votado por él—como es mi caso—, y sus acciones y decisiones como presidente me afectan, por lo que su informe anual de actividades me tiene a mí como uno de sus destinatarios y como uno de sus potenciales analistas críticos. Y del presidente del país se sigue la cascada con las mismas consideraciones y obligaciones: respecto al gobernador del estado, al presidente municipal, al delegado político, a los partidos que operan en la vida pública, etc.

3. Una sociedad que se precie de democrática o de caminar hacia la democracia tendría que tener canales viables de comunicación constante y eficaz entre gobernantes (incluidos los partidos políticos con representación popular) y gobernados (incluidos los que no votaron o lo hicieron por partidos o candidatos diferentes a los "triunfadores").

Es sorprendente, por ello, que grupos—como el de los *Ciudadanos preocupados por la democracia*, los movimientos sociales, las universidades, etc.—organicen foros de análisis político. Ésa es una de las tareas que debería competir a los gobernantes (actuales o virtuales) y a los partidos. Su presencia ante el pueblo no se puede reducir sólo a épocas preelectorales o a festividades. ¿Cómo piensan que se ha de construir en nuestra sociedad una cultura política de responsabilidades y derechos?, ¿cómo consideran que se forman los cuadros políticos idóneos: a hurtadillas del pueblo?

4. Las preguntas que se formulan en la carta firmada por los *Ciudadanos preocupados por la democracia* muestran una auténtica preocupación y un compromiso de parte de los suscribientes, y abren muchas posibilidades de acción. El PRD, en lugar de descalificar a esos ciudadanos, debería quedarles muy agradecido. Todavía más: por este conducto, yo solicitaría a los lectores de *El Nuevo Amanecer* y a la ciudadanía en general a que hicieran llegar



POR CARLOS RAUL PEREZARES NAVEJA

Seguridad al Seguro Social

Una larga fila de espera, un pasillo a reventar, una recepcionista amable pero desesperada, un doctor malhumorado recibiendo personas cada veinte minutos, ¿quién no ha sufrido de esto alguna vez en un hospital del IMSS por lo menos una vez? creo que todos o la gran mayoría. Lo que voy a decir no quiero que se mal interprete, los doctores son buenos, el servicio normalmente es bueno, pero la población ya lo excedió y desgraciadamente el gobierno ha demostrado que como empresario es malo. El IMSS se ha enviado y en muchas partes es todo un armatoste burocrático que se presta para chambismos y planeadores. Incluso se ha convertido en una carga para el gobierno, una pesadilla para los patrones y la desesperación para los trabajadores. En conclusión, creo que debe desaparecer el IMSS, pero no la Ley del Seguro Social, a continuación explico una solución que ha sido favorable en muchos países desarrollados. Se dió un gran paso con la creación de las Afores ya que de esta manera el trabajador tiene la ventaja de escoger un administrador que le ofrezca lo más conveniente para sus intereses para su retiro, en cuestión de medicina, mi propuesta es, que la empresa escoga ahora el lugar donde se atiendan a sus trabajadores, hospitales autorizados para dar el servicio social. La competencia se traslada a los hospitales, a los centros médicos e incluso a doctores particulares. Todo esto para ofrecer el mejor servicio y atención. Actualmente muchas empresas ofrecen este servicio, sobre todo las bancarias. Por ejemplo, Bancomer tiene dos opciones, el Hospital San José y el Hospital Internacional, con los dos tiene un contrato para servicio a sus trabajadores, además de una lista de doctores especialistas -odontólogos, cardiólogos, internistas-. Obviamente, los hospitales pelearán a las empresas grandes, pero no falta el hospital que quiera atraer solo empresas pequeñas para ofrecer sus servicios. En este caso el gobierno solo tendría que crear una comisión que para revisar el servicio, recibir denuncias y de verdad ponerse de lado de los trabajadores. Esta es una propuesta para beneficiar a los trabajadores, me encantaría escuchar más de este tipo, soy abierto a recomendaciones para mejorarla. Por otro lado, había esquivado el tema del IVA, para no hacerlo tan trillado, pero ante la falta de conocimiento me había animado a hacerla, sobre todo por un artículo de la semana pasada de Jesús Reyes Meza, al cuál felicito por hacerlo, pero la verdad está muy alejado de la verdad. De pronto me encuentro con una colaboración de Enrique Nieto, soy sincero, de todos los artículos que he leído a nivel nacional es de los mejores respecto al IVA. Si le interesa, amigo lector, es recomendable que lo lea y si es empresario obligatorio. Lo repito, es muy completo y fidedigno.

Por el gran auge académico

Interés de universitarios ingleses por firmar convenios con la UAQ

Ana Gallegos, Jim Rushton y Margaret de Rushton, directivos de la Universidad de Warwick, Inglaterra realizaron una visita al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, y mostraron su interés en que en lo futuro se puedan establecer convenios mutuos, ya que han observado el gran auge que la universidad ha tenido en los últimos tiempos.

Según la información proporcionada por la universidad, "a los ingleses les llama la atención el ascenso que en un corto tiempo ha tenido la UAQ en el campo de la academia, la investigación y la extensión".

Por eso, dijeron, hemos venido a visitar la universidad para ofrecer nuestro apoyo y versi en lo futuro podemos llevar a cabo intercambios académicos, señalaron los directivos de la Universidad de Warwick, Inglaterra.

Los directivos de la Universidad de Warwick, Inglaterra —la cuarta más importante en Inglaterra—, visitaron Querétaro también para ofrecer apoyo al programa de la Secretaría de Educación Pública, que se enfoca a la superación de los docentes a través de estudios en otras universidades de México o del extranjero. Asimismo, los académicos, quienes informaron que actualmente hay dos estudiantes de la UAQ cursando estudios de posgrado en aquella —un doctorado en Proteínas y una maestría en Derecho—, precisaron que desde hace tiempo Inglaterra ha abierto sus puertas para los queretanos.

Finalmente manifestaron que esta visita les sirvió también para ratificar el interés de tener en el futuro un intercambio académico que lleve a la realización de programas conjuntos que apoye la academia y la investigación.

ESTADOUNIDENSES RECONOCEN EL TRABAJO DE LA UAQ

Con el objeto de agradecer el apoyo que le ha brindado la Universidad Autónoma de Querétaro, para realizar estudios en esta ciudad, estudiantes y profesores de la Universidad de Eastern, Michigan, Estados Unidos, visitaron este lunes 11 al rector José Alfredo Zepeda Garrido, a quien le hicieron entrega de una placa

como reconocimiento.

Durante la visita, los estudiantes y profesores manifestaron su agrado de estar en esta ciudad y sobre todo en la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que su estancia ha sido muy fructífera tanto en estudios como en convivencia con los queretanos, quedando entusiasmados ante la impresión que responde a la tradición hospitalaria que tiene el pueblo de México para los visitantes.

Al referirse a la UAQ, los profesores Pedro Gómez y Reynaldo Ruiz indicaron que desde el principio, su universidad dirigió su

programa de extensión a Cuernavaca Morelos, pero como en esa ciudad no encontró las condiciones favorables para aplicarlo, buscó entonces opciones en otras universidades de Sudamérica y México, "hasta que se entrevistó con el director de Intercambio Académico de la UAQ, Francisco Vallejo y sintió que había encontrado lo que buscaba".

Por su parte el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido agradeció por el reconocimiento otorgado y aseguró que la máxima casa de estudios, tiene la convicción de que las universidades puedan acercar a los pueblos a través de sus estudiantes y profesores "y que se pueda generar una sana convivencia y amistad, además del intercambio académico, apoyando de esta manera al desarrollo y superación de las instituciones".

Visitó el rector la Academia de Arte del SUPAUAQ

En la Academia de Arte, ubicada en las instalaciones de la casa recreativa de los académicos sindicalizados de la Universidad Autónoma de Querétaro, a un lado de la Preparatoria Norte, el rector José Alfredo Zepeda Garrido sostuvo una reunión informal con los integrantes del curso de verano que se ha impartido ahí. Así, en las instalaciones de la casa recreativa del Sindicato Unico de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, (SUPAUAQ), el pasado miércoles 13 de agosto, el rector

respondió a varias de las preguntas que hicieran los niños que tomaron el curso.

Ahí, Zepeda Garrido explicó a grandes rasgos, cómo se administra la universidad, así como la importancia social que implica el formar profesionistas que beneficien a la sociedad. Y reconoció que el cargo que ostenta como rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, "es un gran compromiso, pero al mismo tiempo es un gran orgullo aportar el esfuerzo personal al desarrollo del saber".



Estrechar relaciones con otras instituciones educativas.

Negó que Ignacio Loyola dará prioridad a egresados del Tec

"No es objetivo de la UAQ el control político del gobierno": Zepeda Garrido

gobierno. Me sorprenden tales declaraciones, puesto que están un poco fuera de orden el considerar que el control político del gobierno pasará de la Universidad Autónoma de Querétaro al Tecnológico de Monterrey, porque eso nunca ha sido el objetivo de la UAQ", dijo. Y agregó contundente, "no es nuestro fin, nunca habíamos percibido de esa manera nuestra responsabilidad ante la sociedad, para nosotros la función está en formar recursos humanos con compromiso social para cubrir todos sectores, tanto público como privado. Lo mismo, lógicamente,

siempre ha habido una fuerte presencia en la administración pública de egresados de la UAQ. El mismo gobernador electo es egresado de nuestra preparatoria".

Finalizó diciendo que el gobernador electo, como tal "siempre procura rodearse de la gente más competente y capaz y pues la institución de donde provenga, ha de ser variable. Yo creo que todavía es algo que no tiene del todo concluido, por conversaciones que yo mismo he sostenido con él, yo creo que lo está analizando apenas".

"Tengo entendido que el ingeniero Ignacio Loyola Vera solicitó los currículos de los interesados en participar en su administración y tengo la impresión de que él va a analizar quien es la gente más adecuada y hasta el momento él no ha expresado directamente una inclinación de esta naturaleza".

Afirmó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, al responder respecto a una nota publicada en el periódico *Noticias*, en el sentido de que el director del Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro habría afirmado que el gobierno de Ignacio Loyola Vera, daría prioridad dentro de su gobierno para ocupar cargos de primer nivel a egresados de este instituto.

"Nunca ha sido objetivo de la universidad llevar el control político del

Durante este año habrán de distribuirse en Querétaro 2 millones 100 mil libros de texto gratuito que implican una transferencia de 13 millones de pesos, en favor de educandos de los niveles de preescolar, primaria, indígena, secundaria y de telesecundaria. Asimismo en el plano nacional, se beneficiarán 20 millones de niños con 136 millones de este material educativo.

Informó lo anterior el director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, Antonio Meza Estrada, quien junto con el gobernador Enrique Burgos García, presidió la ceremonia en que se dio a conocer la instalación de la sede y talleres de producción y distribución de esta comisión en Querétaro, y donde se invertirán inicialmente 40 millones de pesos.

Según la información, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, se establecerá en 70 mil metros cuadrados del parque industrial Bernardo Quintana, acción que significa para el estado, dijo el gobernador “oportunidad de fortaleza económica, industrial y crecimiento urbano”.

Dijo que esta empresa en Querétaro es inversión directa, generación de fuentes de trabajo, la oportunidad de derramas

Enrique Burgos presidió la ceremonia donde se hizo el anuncio

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, instalada en Querétaro

económicas no solamente durante la construcción de la planta y el almacén sino ya de una manera regular y permanente para la entidad, además de dar espacios a gentes que se incorporan productivamente al entorno de Querétaro.

En el marco de esta ceremonia, el director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, hizo la presentación de los nuevos libros de texto gratuitos para la educación indígena y que ha sido editado en lengua náhuatl. También presentó el de educación primaria que contempla la materia de historia de Querétaro y el de preescolar que incluye el libro de “conoce nuestra Constitución”.

Asimismo, el funcionario federal mostró el libro *La Constitución en sistema braille*, ejemplares que entregó al gobernador Enrique Burgos, quien a su vez los calificó como un impulso auténtico a una cultura más rica, consolidada y fuerte. En este sentido, el ejecutivo estatal habló de la

importancia de que la niñez tenga sobre todo acceso al conocimiento de la Constitución, de una manera sencilla, objetiva y realista. “Ello es volver la mirada a principios, raíces y la oportunidad de insertarla en la conformación de nuestra sociedad, no solamente la generación actual sino las generaciones que se insertan al devenir de nuestra patria”, precisó.

LO CONSEGUIDO, GRACIAS A LA VOLUNTAD DE LA SOCIEDAD

El gobernador Enrique Burgos García afirmó que lo que ha podido lograr Querétaro durante los últimos seis años ha sido gracias a la voluntad de su sociedad, “y a hombres y mujeres que pertenecientes al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, han hecho viable y posible la tarea gubernamental”.

Previo a la conmemoración del XXIV Aniversario del STSPE, el ejecutivo estatal

manifestó su convicción de que “este tiempo nuevo los encontrará como hoy, unidos para servirle a Querétaro y a su sociedad”. Y “Si ello es así, sin duda su futuro será más halagador, que será el que merecen y han construido, para hacer de Querétaro un estado con mayores oportunidades”.

A su vez, el dirigente del STSPE, José Ortiz Montes, aseguró que la gran obra del gobierno de Enrique Burgos García, “dejará una huella imborrable, en la medida en que los queretanos han sido testigos del desarrollo sostenido de la entidad”. “Y ello se ha logrado gracias al esfuerzo y dedicación de un hombre como Enrique Burgos, que supo compaginar fortaleza y sensibilidad, además de capacidad y vocación para servir, valores que ha sabido aplicar en bien de los demás. Por ello le reiteramos nuestra lealtad hasta el último día de su mandato”. Asimismo, al hablar sobre la próxima transición de los poderes del estado, el dirigente sindical, precisó que esta sucesión no les infunde temores o incertidumbres, “porque como sindicato estamos preparados para trabajar y servir, adaptándose a los nuevos tiempos y forman sin menoscabo de las condiciones y derechos de los trabajadores, que no se verán, en ningún momento conculcados”.

Consejos de Concertación Ciudadana

¿MECANISMO REAL DE OPINIÓN LIBRE Y TRABAJO COMPARTIDO ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO?

Pamela Siurob

Como último evento ambiental antes del fin del sexenio 91-97 y para avalar los Consejos de Concertación Ciudadana, se otorga el PREMIO AL MERITO ECOLÓGICO a los consejos relacionados con la cuestión ambiental, esta acción generó disgusto de la ciudadanía que se cuestiona la validez de éstos y del beneficio público como consultores y rectores de la administración ambiental.

Este apoyo público de la administración 91-97 para asegurar la permanencia de los consejos previo a lo que fueron las elecciones del 6 de julio, no contaba con el cambio de estafeta que se daría, ya que abiertamente los administradores del aparato administrativo que maneja estos consejos, invitaban y participaban en actos del PRI.

El mandato de encausar la participación ciudadana a través de consejos emana de las modificadas Ley General del Equilibrio Ecológico y la Ley Forestal, en sus artículos 159 y el capítulo III en sus artículos 19 bis 8 y 9, respectivamente.

Esta forma de dirigir la participación ciudadana, tiene sus pros y sus contras, ya que puede ser una verdadera representación y participación activa de los grupos organizados y de la sociedad o puede ser una forma de avalar y respaldar los proyectos y programas oficiales bajo el manto de la aprobación de la ciudadanía a través de los

coordinadores de estos consejos.

La única y verdadera realidad es que la sociedad ha tenido una actividad constante en las diferentes problemáticas que embargan a nuestra sociedad y desde hace mucho tiempo empieza a hacerles frente, ante una falta de capacidad para atender los problemas o servidumbre de intereses particulares del sistema oficial.

La problemática ambiental a conjuntado a la sociedad y en forma personal o en grupos organizados, rebasan en muchos momentos los programas oficiales establecidos, aunada la exigencia a nivel internacional de que muchos de los préstamos y apoyos de los países poderosos sólo serán otorgados bajo el aval de la sociedad civil como vigilante, inspectora y corresponsable del uso de estos fondos es, lo que en el sexenio pasado motiva la formación de los llamados Consejos de Concertación Ciudadana.

Así se forman el CCCMADS Consejo de Concertación Ciudadana de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a nivel estatal.

Y posteriormente el MAS Consejo de Concertación Ciudadana de Medio Ambiente Sostenido a nivel municipal, pero cuáles han sido las actuaciones de estos consejos, ¿son merecedores de este reconocimiento?

Este análisis lo continuaremos en una segunda parte.

Buscando acomodo

CURRICULUMS VAN Y VIENEN

Luis Octavio Vado Grajales

En prensa y en comentarios de café se ha hecho comidilla de los curriculums vitae que en las oficinas del PAN se han recibido. Imagino que algunos interesados han llegado, a plena luz del día a dejar sus papeles, despreocupados de si han sido vistos; otros probablemente habrán enviado por paquetería en un folder mecanografiado a espaldas del jefe (y la factura de la mensajería a nombre del remitente); o, es posible, en lo más profundo de la madrugada, habrán pasado por debajo de la puerta un sobre con un recadito “por favor, discreción”.

Varias reflexiones pueden hacerse. En primer lugar, ¿son traidores los funcionarios (altos, medianos, bajos y “sub-asesores de la coordinación”) del actual gobierno que buscan acomodo en próximo?, difícil respuesta; pero es extraño que el gobernador actual haya pedido en más de una ocasión a sus colaboradores que no piensen ni se muevan pensando en seis años más dentro del servicio al pueblo, en todo caso, es entendible que en todos los niveles del gobierno existan temores. En sexenios pasados, si no se conocía al preciso, al menos se tenía un compadre, cuñado, compañero, etc. que en último caso pudiera recomendar para hacerse cargo de cualquier oficina, o, al menos, se pertenecía a la gran-familia-revolucionaria-que-no-se-olvida-de-sus-hijos, pero, ¿ahora? En segundo lugar, ¿con qué criterio se seleccionaran curriculums (enviados o solicitados) para integrar los diversos niveles de gobierno?, ¿el de la eficiencia y capacidad, el del abolengo panista, el de haber estudiado en el Tec de Monterrey el de provenir de la iniciativa privada, el de haber sido buen funcionario de la actual administración, el del cuatísimo?, a mi parecer, el primero de ellos deberá ser, y con mucho, el primer filtro a que se someterán los nombres (y los hombres); en primer lugar, porque sin duda Ignacio Loyola llega con menos compromisos que los de un candidato priista (la pequeña familia panista está creciendo,

pero aún no es gigantesca); en segundo, porque la oportunidad histórica que tiene ahora el panismo lo obliga a escoger, con sumo cuidado, a quienes le van a enfrentar, para que no la tiren al basurero de la desconfianza pública; en tercero, porque en la iniciativa privada, fuente e inspiración de Loyola, es sabido que no se puede emplear ineptos, por muy hijos de la comadre que sean.

Pero volviendo a los curriculums, ¿quitarían los autores de su historia los cargos ocupados en el partidazo, por ejemplo, encargado de la fila 3 del segundo nivel del auditorio Josefa el día de la toma de protesta de los C. candidatos en pleno, u otros más sonoros?, vale decir que, aunque Querétaro ha crecido, sigue siendo lo suficientemente pequeño para que la mayoría nos conozcamos y sea fácil averiguar pasados ocultos, por lo que, mejor ser honestos a ser descubiertos.

Entendamos a los funcionarios (de todo nivel) que hoy buscan acomodo, algunos, de no ser por el ingreso quincenal no tendrían medio de sustento para ellos y sus familias; otros, duermen con pijama blanca y azul (lo que no debe asombrarnos por que no existe obligación legal de pertenecer al partido del gobernante para servir en la administración pública); otros más sirven lealmente al gobierno sin parar mientes en su origen partidista; en suma, no faltará quién, al entregar su historia engargolada en las oficinas del PAN o al amigo-cercano-de-Nacho, calme su alma con frase conocida: “No vivir del presupuesto es vivir en el error”, y que son los mismos que antes gritaban hurras al gnomo de Dublín y hoy claman por su expulsión del partidazo. Entren quienes entren, esperamos que estén a la altura de la ocasión, y que su gestión sea honesta, incluyente y certera. Por hoy, sólo una petición a nombre de muchos: por favor, ¡quiten a los de la “bolita”! (si desgraciadamente todavía siguen delinquiendo para octubre), pues en sus curriculums llevan, sin duda, varias averguaciones en el Ministerio Público.

